



**Futurfid**  
ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA

Guayaquil, 24 de Mayo del 2016

Señores

**INVERSIONISTAS**

**FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE "SEGUNDA TITULARIZACION - CEMS - MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL"**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Conforme lo establecido en la Cláusula Décimo Cuarta del contrato del FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE "SEGUNDA TITULARIZACION - CEMS - MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL", celebrado el 24 de Noviembre del 2015 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, se convoca a los INVERSIONISTAS a la primera ASAMBLEA con el carácter de ordinaria, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. La designación de tres miembros para que integren el COMITÉ DE VIGILANCIA.
2. La asignación de funciones de Presidente, Vicepresidente y Secretario del COMITÉ DE VIGILANCIA.

La Asamblea se llevará a cabo el día martes 07 de Junio del 2016, a las 11H30, en las oficinas de la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A., situada en Pedro Carbo #555 y Luque, Edificio Plaza San Francisco, piso 6, de la ciudad de Guayaquil.

De acuerdo con lo que establece el contrato fiduciario, para que la ASAMBLEA pueda reunirse válidamente en primera convocatoria, será necesaria la concurrencia de INVERSIONISTAS que representen más del 50% (cincuenta por ciento) de la totalidad del monto de VALORES en circulación de cualquier SERIE o Clase. En caso de que no se obtuviere tal quórum dentro de los sesenta (60) minutos posteriores a la hora fijada en dicha convocatoria, la ASAMBLEA podrá reunirse válidamente con el número de INVERSIONISTAS que estuvieren presentes.

Las decisiones de la ASAMBLEA se adoptarán con el voto conforme y favorable de más del 50% (cincuenta por ciento) del monto de los VALORES de cualquier SERIE o Clase, correspondientes a los INVERSIONISTAS concurrentes a tal ASAMBLEA. Dichas decisiones, válidamente adoptadas, obligan a todos los INVERSIONISTAS, haya o no concurrido a la ASAMBLEA, así como también obliga a los INVERSIONISTAS que hayan votado de manera distinta.

Agradecemos se sirvan confirmar su asistencia por escrito, al correo [jelizalde@futurfid.com](mailto:jelizalde@futurfid.com), o al teléfono 3731610 ext. 111. Es necesario que los inversionistas presenten su nombramiento, cédula y RUC de la empresa a la que representan, y en el caso de enviar a un delegado deberán hacer entrega del poder respectivo, junto a los documentos antes descritos.

Cordialmente,

  
**JOHANNA ELIZALDE G.**  
**OFICIAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**